

CENTENARIO DE LA LLEGADA DE HOSTOS A LA REPUBLICA, 1875–1975

Por: el Lic. Pedro Troncoso Sánchez

RESUMEN DE LA DISERTACION DEL ACADEMICO TRONCOSO SANCHEZ EN EL ACTO CELEBRADO POR LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE EUGENIO MARIA DE HOSTOS A LA REPUBLICA.

Día como hoy, hace cien años, desembarcaba del vapor “Tybee”, de la línea Clyde, en Puerto Plata, Eugenio María de Hostos.

Fue un hecho sin relevancia alguna.

A un hombre delgado y pálido de mirada triste y barba negra, frisando en los treinta y seis años, se le vió descender del buque a un bote llevando su pequeño equipaje y luego ganar la playa, como a un pasajero cualquiera en un día cualquiera.

Sin embargo, al cumplirse hoy, 30 de mayo de 1975, el centenario de aquel hecho, la Academia Dominicana de la Historia, y con ella el pueblo dominicano, lo recuerda erigido en suceso de primera importancia para la historia cultural dominicana.

¿Por qué ese oscuro desembarco se proyecta en los anales patrios como un acontecimiento digno de centenaria celebración?

La presencia de Eugenio María de Hostos en este país en los once meses siguientes a aquel día, así como entre los años 1879 y 1888, y entre 1899 y 1903, vista desde la posteridad, constituye el episodio histórico dominicano de mayor categoría intelectual y de la más grande importancia científico-pedagógica, al par que representa momentos de una elevación moral sólo comparables al apostolado de Juan Pablo Duarte.

Espíritu predispuerto desde la primera juventud para la prédica y la lucha por la dignificación del hombre, Hostos llevaba años combatiendo el régimen colonial de España en América, clamando por la independencia de Cuba y Puerto Rico y sustentando la idea de una confederación de estas dos antillas con la isla de Santo Domingo. En esta posición no podía serle indiferente la suerte del país dominicano y lógicamente había combatido



desde su tribuna periodística la dictadura anexionista que dominaba entre nosotros en 1870.

Su arribo a Puerto Plata fue consecuencia directa del fracaso de una expedición en la que se había enrolado en Boston, bajo el mando del general Aguilera, para desembarcar en Cuba y combatir por su libertad.

A poco de estar en tierra dominicana se une a Ramón Emeterio Betances, el noble y esforzado patriota puertorriqueño, y contrae entrañable amistad con el máximo héroe restaurador dominicano, Gregorio Luperón, momentáneamente retirado del debate político. En aquellos días era Puerto Plata un lugar de encuentro de patriotas cubanos y puertorriqueños. La capacidad y el impulso combatido de Hostos lo puso pronto a asumir la redacción del periódico "Las Dos Antillas", que había fundado el puertorriqueño Enrique Coronado para servir el ideal de libertad de las islas irredentas.

Semejantes actividades no podían menos que crearle una situación conflictiva al gobierno dominicano, que cultivaba buenas relaciones con España. Las reiteradas quejas de la cancillería española dieron lugar a un orden gubernamental que disponía el cierre del periódico. A poco apareció otra hoja con otro nombre: "Las Tres Antillas", pero con los mismos hombres y los mismos fines, que sufrió igual suerte. Todavía hubo un tercer intento de campaña periodística, esta vez bajo el título de "Los Antillanos", que también quedó malogrado.

En los primeros meses de 1876 aparece Hostos al lado de Luperón cuando las intrigas sacan a este de su retiro y lo enfrentan al presidente González. Al mismo tiempo el futuro reformador de la enseñanza dominicana funda una sociedad-escuela en Puerto Plata, que bien puede verse como el antecedente de la Escuela Normal.

En abril de aquel año, triunfante la revolución liberal que Luperón capitaneaba y cuando el héroe restaurador ocupaba la presidencia de la República, prefiere Hostos ausentarse para continuar su lucha en favor de Cuba y Puerto Rico en lugar de disfrutar de las ventajas que personalmente le hubiera proporcionado la posición dominante del amigo.

Por ser una obra en que resalte la llegada y actuación de Hostos en Puerto Plata en 1875 y 1876, la Academia Dominicana de la Historia acordó dejar señalado este centenario con una reedición del opúsculo "Luperón y Hostos" por Emilio Rodríguez Demorizi, escrito y editado en 1939 en ocasión del centenario del nacimiento de uno y otro prócer.

Rica de contenido es esta obra, porque en ella cobran vida el gigante del pensamiento y el gigante de la acción; por los aportes inéditos que encierra y por el magistral desenvolvimiento con que el autor presenta la fecunda amistad que unió a ambos prohombres.

De entre el tesoro histórico y doctrinario que esta obra encierra extraigo un pensamiento expuesto por Hostos en una simple carta privada, inédita hasta entonces, dirigida a un amigo puertoplateño, Fidelio



Despradel, después de diez años de ausencia. Lo elijo por ser un pensamiento que concierne a una materia filosófica de mi especial preferencia y porque no pudiera escogerse otro que muestre mejor la profundidad y luminosidad de las visiones antropológicas de Hostos. Escribe al amigo en 1898 en ocasión de la muerte de Luperón y le dice:

“Es necesario que ustedes cultiven en el pueblo y en sí mismos la memoria de Luperón. Faltas a un lado, que, por otra parte, sirven para medir la grandeza de los hombres, pues que hombre, en la acepción filosófica, no es más que la distancia a que un alma se pone de los instintos que nos mortifican. Luperón debe ser querido por sus virtudes cívicas, y considerado como uno de los más atractivos ejemplares del self mademan que ofrece esa nuestra Quisqueya, tan fecunda en esa clase de hombres, pues sólo así habría andado tanto camino en tan poco tiempo.”

He aquí como una frase incidental inserta en un párrafo de una carta privada del maestro, escrita seguramente a vuela pluma, encierra una idea que pudiera ser hoy día el punto de partida de una antropología inspirada en la teoría de los valores. Me refiero a cuando dice: “. . . hombre, en la acepción filosófica, no es más que la distancia a que un alma se pone de los instintos que nos mortifican. . .”

Al hablar Hostos del alma como una entidad o un principio que puede alejarse de los instintos, está refiriéndose al alma espiritual y la está diferenciando del yo psíquico inferior que es el asiento de aquellas urgencias vitales que tantas veces fuerzan al hombre en dirección contraria a la que indica la conciencia moral.

Es esta una concepción hostosiana en que se descubren en estado embrionario doctrinas que andando el tiempo van a adquirir gran vigencia y desarrollo, en la dirección axiológica de la filosofía de este siglo.

Tiene otro aspecto muy importante para nosotros el párrafo que he leído de la carta de Hostos a Fidelio Despradel. Es el criterio amplio, sereno y justiciero desde el cual se refiere a las virtudes y defectos de Luperón, criterio que debiera guiarnos cuando juzgamos a otros héroes nacionales en quienes las gestas estelares de que fueron capaces, porque los movió una excepcional vocación de sacrificio, compensaron momentos de flaqueza, que nunca faltan en el hombre y no sirven, según Hostos, sino para medir su grandeza.

El opúsculo que hoy se reedita trae otras palabras de Hostos, pronunciadas en Puerto Plata cuando al cabo de un cuarto de siglo volvió a ella e hizo una evocación de los días de 1875 y 1876. Ustedes me permitirán leérselas porque en síntesis brillante destacan la trascendencia de lo que entonces se hizo en la norteña villa dominicana, y justifican la celebración del presente centenario:

“Aquí, bañándose en el baño de vida que es la brisa de ese mar, dominicanos, cubanos y puertorriqueños fabricamos un día el ideal. Por aquí pasó Betances; por aquí pasó Martí; por aquí pasó Luperón. De aquí,



unas tras otras, salieron voces de estímulo para Borinquen; voces de entusiasmo para Cuba; voces de libertad para Quisqueya. Aquí se forjó la redención de Puerto Rico; aquí se fulminó la sentencia de muerte del coloniaje español en las Antillas; aquí se decretó la regeneración de Quisqueya por la libertad, por la verdad, por la justicia. Desde aquí se predicó la doctrina del bien para los hombres de nuestra familia histórica; desde aquí se preceptuó el principio de tolerancia para todos los pareceres contrarios a la reforma de la vida en estos pueblos; desde aquí se promulgó el dogma de la Confederación de las Antillas como objetivo final de nuestra historia. Campos, aguas, lomas, gentes, cuanto queda respetado por la muerte, todo conserva aquí la sombra del ideal que aquí nació.”

Viajando hace años por tierras de Calabria me impresionó en Reggio un imponente monumento en forma de arco. Ese monumento marcaba el lugar en que el apóstol San Pablo había tocado tierra italiana. ¿Por qué estaba perpetuado este hecho en forma tan impresionante? Es que aquel desembarco, aquella irrelevante arribada de un pobre prisionero, fijó el momento en que el cristianismo hizo poderosa irrupción en la península itálica.

Puesto que la presencia de Hostos en este país constituyó la nota de mayor categoría cultural en el siglo XIX; puesto que haber llegado hasta nosotros dio lugar a una revolución pedagógica y educativa cuyas consecuencias aún perduran; puesto que él convirtió a nuestro país en uno de los polos de la entonces naciente ciencia sociológica; puesto que estableció en la República un sistema de enseñanza sobre base científica que derogó las rutinas heredadas de la colonia; puesto que aquí predicó el valor del hombre como ser de razón, de conciencia y de libertad, y la necesidad de defenderle este destino contra las fuerzas del abismo; puesto que entre nosotros forjó y expuso su moral social y su moral individual, poniendo distancia, con la palabra y el ejemplo, entre el alma y los instintos; puesto que fue un apóstol laico que no sólo predicó sino que sostuvo sus doctrinas con sacrificio y heroísmo; puesto que sus enseñanzas de derecho constitucional son un fuerte estímulo a la formación de una conciencia cívica, bien pudiera Puerto Plata imitar a Reggio di Calabria erigiendo un monumento -siquiera una lápida- que perpetúe el momento de su llegada a suelo dominicano el 30 de mayo de 1875.

En los días de mi adolescencia las lecciones de Hostos se dictaban diariamente en la escuela secundaria y a nivel universitario. Su sociología, su pedagogía, su moral social y su derecho constitucional eran libros de texto que estábamos obligados a estudiar. Las ciencias expuestas por Hostos habían seguido su propia evolución y habían dejado un poco atrás algunos de sus postulados, pero los programas de estudio no recogían las teorías nuevas ni mucho menos se hacía la crítica del viejo maestro. Se tomaba y repetía la palabra de Hostos como la expresión perfecta e insuperable de la verdad.



Más adelante los libros hostosianos de texto fueron siendo substituídos por obras más modernas de autores extranjeros hasta llegar un momento en que ya no se le estudia ni en forma dogmática ni a nivel comparativo y crítico.

Pero es el caso que la obra de Hostos no debe caer en el olvido. No debe faltar en las bibliotecas de los estudiosos de hoy. No es de esas obras que sólo han valido para una época. Como la de los grandes maestros de la humanidad, ella tiene un fondo de perenne y universal vigencia, no obstante contener aspectos ya superados. Es preciso continuar estudiándolo y aprovechándolo como disciplina formadora de la persona, específicamente la del dominicano. El valor de su palabra resiste el paso del tiempo. La riqueza y solidez de su pensamiento en la frase que les recordé hace un momento, tomado de una simple carta particular, es sólo un ejemplo entre miles, ilustrativo de la abundancia con que su doctrina ha resistido triunfalmente lo que Pedro Henríquez Ureña llamó "la prueba de los cien años", definitiva para reconocer el valor de un maestro.

Volvamos a Hostos. No para venerarlo nuevamente a la usanza de sus discípulos directos e indirectos de tiempos pasados, pero sí para conocerlo y analizarlo en plan crítico de modo de extraer sus contenidos intemporales de entre el material condicionado a su época y a su circunstancia.

Hostos es nuestro; es una gloria dominicana. Si nosotros no lo hacemos valer y no lo perpetuamos en nuestras mentes, entonces ¿quién lo hará? .

El establecimiento de una Cátedra Hostos en nuestra universidades, desde la cual periódicamente o esporádicamente se ofrezcan cursos o cursillos sobre las ramas científicas y morales que él creó o expuso, es uno de los deberes que nos impone nuestra condición de pueblo que marcha a la conquista de su propia expresión cultural.

Ojalá que este reclamo, lanzado en ocasión del centenario de la llegada de Eugenio María de Hostos a la República Dominicana, encuentre eco y acogida y se haga realidad en alguno de nuestros centros universitarios.

